

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EN CASTILLA LA NUEVA (META)



TRASLADO CIVIL



FECHA: 22 de marzo de 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2021-00133	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JENNY MARCELA REYES RIVERA	VÍCTOR HUGO TRASLAVIÑA MATEUS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/03/2022	25/03/2022
2020-00124	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LAURA ROZO ESTÉVEZ	JIMMY HERNÁN CABRERA CABEZAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/03/2022	25/03/2022
2021-00065	EJECUTIVO SINGULAR	MARÍA ELIZABETH MORENO POVEDA	FROILÁN EDIDEN PAMPLONA GARCÍA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/03/2022	25/03/2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla La Nueva (Meta), hoy 22 de marzo de 2022, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ
Secretaria

Firmado Por:

50150-4089-001

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EN CASTILLA LA NUEVA (META)**

**Alejandra Roa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Castilla La Nueva - Meta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f70bb1ef7b3ab787a4dda03ca7772ae3a0a0401aed90fce6b6a49718bebfa354**

Documento generado en 22/03/2022 08:19:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

50150-4089-001